



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer

Fecha de Elaboración: 31/05/2019

Folio: 142/19

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	YAH	CHAN	LUIS FERNANDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 27 y 28 demayo de 2019

Lugar (es): Camino Costero Mahahual-Xcalac, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo

Objeto de la Comisión:

Realizar visita de inspección en maeria de impacto ambiental en el camino costero Mahahua-Xcalac, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

Síntesis: Realizar visita de inspección en materia de impacto ambiental en el camino costero Mahual-Xcalac, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

Conclusión: Realizar visita de inspección en materia de impacto ambiental en el camino costero Mahahual-Xcalac, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

Resultados Obtenidos:

Durante la comisión se levanto acta de inspección numero PFPA/29.3/2C.27.5/067-2019 dirigida al propietario o posesinario o encargado o posible responsable de los trabajos y actividades que se desarrollan en el predio cuyo acceso se ubica en la coordenada UTM 16 Q, X=421894, Y=2053881, Datum WGS 84, Región 16 México, zona conocida como Punta Herradura, Camino Costero Mahahual-Xcalac, en el Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo. NO se acredito al momento la autorización en materia de impacto ambiental otorgada por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para los trabajos y actividades de remoción de vegetación en un ECOSISTEMA de dunas costeras asociado con humedal costero con presencia de vegetación de manglar en una superficie total de terreno de 118, 188 metros cuadrados. Se impuso medida de seguridad consistente en la clausura total temporal de las actividades realizadas.

Contribución: Con estas actividades se contribuye al POA Institucional.

Atentamente Ing. Luis Fernando Yah Chan Inspector Federal	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente 18 JUN 2019 DELEGACIÓN Q. ROO SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CD CHETUMAL	Vo.Bo. Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPa en el estado de Quintana Roo
---	---	---

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



*Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre*

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.5/0076-19.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 24 de mayo de 2019

Lic. Angel Fernando Lira Sanchez
Ing. Luis Fernando Yah Chan
Tec. Jorge Arturo Angulo Cauich

**PERSONAL ADSCRITO A LA SUBDELEGACION
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL
ESTADO
PRESENTES**

LUGAR DE COMISIÓN: Camino costero Mahahual-Xcalak, Municipio de Othón. P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 27 y 28 de mayo de 2019.

Por medio de la presente se les comisiona para realizar visita de inspección en materia de Impacto Ambiental.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL
Encargado de Despacho de la Delegación de la
PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p. Encargada de la Subdelegación de I.A. y Zofemat, de la PROFEPA, Q.ROO. Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer. Conocimiento
C.c.p.- Encargado de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario.2019